

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

10680 RESOLUCION de 29 de abril de 1996, de la Real Academia Española, por la que se anuncia una vacante.

Vacante por fallecimiento de la excelentísima señora doña Carmen Conde una plaza de Académico de número, la Real Academia Española, en cumplimiento de lo establecido en el artículo X de sus Estatutos, ha acordado proceder a su provisión.

Para ello se admitirán las propuestas firmadas por tres Académicos de número, que deberán ir acompañadas de una relación de los méritos del candidato. Este deberá cumplir los requisitos básicos que señala el artículo 19 del vigente Reglamento.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de mi cargo durante el plazo de treinta días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 29 de abril de 1996.—El Secretario, Víctor García de la Concha.

JUNTA ELECTORAL CENTRAL

10681 ACUERDO de 30 de abril de 1996, de la Junta Electoral Central, de publicación de corrección de errores del resumen de los resultados de las elecciones para el Congreso de los Diputados convocadas por Real Decreto 1/1996, de 8 de enero, y celebradas el 3 de marzo de 1996, según los datos que figuran en las actas de escrutinio general remitidas por cada una de las Juntas Electorales Provinciales.

Apreciados errores en la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» número 75, de 27 de marzo de 1996, de los resultados de las elecciones al Congreso de los Diputados y al Senado, celebradas el 3 de marzo de 1996, de conformidad con lo acordado por la Junta Electoral Central en sesión del día de la fecha, se ordena la publicación de la siguiente corrección de errores. Los datos que se insertan a continuación sustituyen o, en su caso, complementan a los erróneamente publicados con anterioridad:

«CUADRO I

Resumen general

Juntas Electorales Provinciales	Votantes	Votos a candidaturas	Votos válidos
Alava	168.884	164.936	167.426
Avila	117.513	115.537	116.708
Barcelona	2.993.424	2.964.349	2.984.714
Guipúzcoa	397.562	387.015	395.013
Madrid	3.342.628	3.290.119	3.332.046

Juntas Electorales Provinciales	Votantes	Votos a candidaturas	Votos válidos
Navarra	326.201	318.706	324.186
Palencia	124.060	121.610	123.298
Santa Cruz de Tenerife	420.565	416.973	419.071
Vizcaya	703.629	689.796	698.859
Total estatal	25.172.058	24.802.931	25.046.276

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de abril de 1996.—El Vicepresidente y Presidente en funciones, Pedro Antonio Mateos García.

BANCO DE ESPAÑA

10682 RESOLUCION de 10 de mayo de 1996, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios de divisas correspondientes al día 10 de mayo de 1996, que el Banco de España aplicará a las operaciones ordinarias que realice por su propia cuenta, y que tendrán la consideración de cotizaciones oficiales, a efectos de la aplicación de la normativa vigente que haga referencia a las mismas.

Divisas	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar USA	126,716	126,970
1 ECU	156,748	157,062
1 marco alemán	83,558	83,726
1 franco francés	24,648	24,698
1 libra esterlina	193,711	194,099
100 liras italianas	8,146	8,162
100 francos belgas y luxemburgueses	406,434	407,248
1 florín holandés	74,763	74,913
1 corona danesa	21,642	21,686
1 libra irlandesa	199,768	200,168
100 escudos portugueses	81,166	81,328
100 dracmas griegas	52,339	52,443
1 dólar canadiense	92,669	92,855
1 franco suizo	102,587	102,793
100 yenes japoneses	120,866	121,108
1 corona sueca	18,796	18,834
1 corona noruega	19,443	19,481
1 marco finlandés	26,975	27,029
1 chelín austriaco	11,875	11,899
1 dólar australiano	101,816	102,020
1 dólar neozelandés	87,510	87,686

Madrid, 10 de mayo de 1996.—El Director general, Luis María Linde de Castro.